✠

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

ultimo a que quenta se le pagaron tiera a quarenta y quatro [illegible] y que dandosele [illegible] por el Sr. D. Fran.co carm-
dona a quenta y dos [illegible] no podia pero que debe
Razon a la ciudad que ventze [illegible] a lo que la ciud.
deste terminare y que aunque el primero que yr
pagta el Mayo [illegible] aora no en[illegible] la nada
que con el porque la ciud. tener [illegible] que otra
parte = y asi mismo [illegible] como e falto que a
llego en el tiempo que con el Alcalde mayor
a estado en el campo en [illegible] dho. tiempo
[illegible] de que de quenta a la ciudad = y ordeno que la ciud.
acordo que al [illegible] Sr. D. Fran.co carmdona se le de satisfa-
cion de [illegible] y que se le despache
libranza en propios =

Cartta

Viose vna carta del Sr. D. Ju.o de medina Aleman
[illegible] de la ciud. y su [illegible] general en la corte su fha.
de [illegible] de junio del corriente en que da qta. de los negozios
de [illegible] y remite [illegible] de su Mag.d [illegible]
[illegible] para [illegible] veinte y
vn [illegible] que la ciud. pago de los fletes de [illegible]
que [illegible] de Oran y [illegible] de [illegible]
se la [illegible] buenos por quenta de la Plaza.
y ordeno por la ciud. acordo se le [illegible] con-
tinua en los negocios = y la [illegible] Probincia

Probision [illegible] haga bueno [illegible] de la Plaza [illegible] pesos de los fletes de [illegible] de Oran